



**LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DESAFECTA EL
SUELO DEL FUTURO EDIFICIO DE AFANAS PARA QUE
DISPONGA DE APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO**

**Se da un paso más en el desarrollo de este ambicioso y pionero proyecto que
contará con centro de día, centro ocupacional y residencia**

La portavoz del Equipo de Gobierno (PP y RRUU), María Eva Corrales ha ofrecido una rueda de prensa para informar de los asuntos más importantes abordados durante la última reunión de la Junta de Gobierno Local. De este modo, ha señalado la aprobación de la propuesta presentada por el delegado de Patrimonio, Juan Antonio Liaño para la desafectación del suelo cedido en su día a la Asociación de Familiares y Amigos de Niños Discapacitados Síquicos (AFANAS) y situado tras la avenida de la Mancomunidad de Municipios de la Bahía.

Mediante esta desafectación del suelo será posible la construcción de unos aparcamientos subterráneos en el edificio que Afanas tiene previsto construir en esta superficie de 3.000 metros y en el que se incluirán instalaciones como un centro de día, un centro ocupacional y una residencia con capacidad para 20 personas.

La portavoz municipal recordó que durante la pasada legislatura, el Equipo de Gobierno formado por Partido Popular y Roteños Unidos, consciente de las necesidades no sólo de las personas que padecen alguna minusvalía síquica sino también de sus familiares, sacó adelante un convenio mediante el cual se cedió la mencionada parcela que se ubica en la zona de los nuevos suelos, a esta asociación.

La novedad de este proyecto que será presentado más adelante por el delegado de Servicios Sociales, Francisco Martín-Bejarano, se encuentra sobre todo en la inclusión dentro de las instalaciones, de una residencia, ya que de este modo estas personas no sólo dispondrán de un lugar en el que ser atendidos durante el día o bien en el que poder desarrollar alguna labor a través del centro ocupacional, sino de un espacio en el que sus necesidades sean cubiertas por completo cuando sus padres como consecuencia de la edad o porque falten, ya no puedan atenderlos.

Rota, 14 de Noviembre de 2007

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es